

DECLARACIÓN PARA EL DOMINGO RESPETEMOS LA VIDA

Cardenal Justin F. Rigali

Presidente del Comité de USCCB de Actividades Pro-Vida

30 de septiembre de 2008

El 5 de octubre de 2008, católicos de todas partes de Estados Unidos celebrarán nuevamente el Domingo Respetemos la Vida. Durante el mes de octubre, parroquias y organizaciones católicas patrocinarán cientos de congresos educativos, ejercicios de oración y oportunidades para dar testimonio público, como también actividades con el fin de recaudar fondos para programas que ayudan a los necesitados. Tales iniciativas son esenciales para el esfuerzo continuo de la Iglesia por ayudar a construir una cultura en donde cada vida humana, *sin excepción*, sea respetada y defendida.

Nuestros esfuerzos educativos y en defensa de la vida durante el Mes Respetemos la Vida tratan una amplia variedad de temas morales y de políticas públicas. Entre estos, el cuidado de los discapacitados y de aquellas personas que están acercándose al final de su vida es una preocupación constante. Algunos especialistas en ética médica erróneamente son partidarios de poner fin a la vida de pacientes que padecen de graves discapacidades físicas y mentales al quitarles el alimento y el agua, aun cuando –o en algunos casos justamente porque– estos *no* están al borde de la muerte. Este noviembre, los ciudadanos del Estado de Washington votarán por una propuesta para legalizar el suicidio asistido por médicos para pacientes terminales. En los alrededores de Oregon, donde el suicidio asistido ya es legal, el estado se negó a cubrir el costo de los tratamientos de soporte vital para algunos pacientes terminales mientras cruelmente les informan que Oregon *sí pagará* las píldoras suicidas. Esas políticas traicionan el ideal de Estados Unidos como sociedad compasiva que respeta el valor inherente de cada ser humano.

La investigación de células madre embrionarias también presenta graves problemas éticos. La Iglesia Católica apoya firmemente la prometedor y éticamente sensata investigación con células madre, y se opone de igual manera a matar embriones humanos de una semana o seres humanos de cualquier edad para extraer sus células madre. Aplaudimos los sorprendentes éxitos terapéuticos que se han alcanzado usando células madre de cordón umbilical y tejidos adultos. Nos oponemos rotundamente a las iniciativas, como la que enfrentarán los votantes de Michigan en noviembre, que promocionan la deliberada destrucción de seres humanos en desarrollo para investigar las células madre embrionarias.

En cuanto al aborto, observamos que la mayoría de los estadounidenses están a favor de prohibir todo tipo de aborto o de permitirlo únicamente en casos excepcionales (cuando peligra la vida de la madre o en casos de violación o incesto). También esperanzadoras son las conclusiones de un reciente estudio del Guttmacher Institute que establecen que la tasa de abortos en Estados Unidos disminuyó un 26% entre 1989 y 2004. La disminución fue más marcada, un 58%, entre muchachas menores de 18. Un factor importante en esta tendencia es que las adolescentes cada vez más están eligiendo practicar la abstinencia sexual hasta la última etapa de la adolescencia o inicios de los 20. Lamentablemente, cuando se vuelven sexualmente activas antes del

matrimonio, muchas jóvenes salen embarazadas y optan por el aborto; la tasa de aborto aumentó entre mujeres de 20 años y más entre 1974 y 2004 aunque ahora la tasa está disminuyendo gradualmente.

Sin embargo, actualmente, enfrentamos la amenaza de un proyecto de ley federal que, si es aprobado, borraría prácticamente todas las victorias de los pasados 35 años y haría que la tasa de abortos se dispare. El Freedom of Choice Act (F.O.C.A.) o “Ley de Libertad de Elección” es patrocinada por muchos miembros del Congreso, algunos de los cuales han prometido actuar rápidamente para ayudar a aprobar esta legislación propuesta cuando el Congreso se vuelva a reunir en enero.

F.O.C.A. establece el aborto como un “derecho fundamental” durante los nueve meses del embarazo y prohíbe cualquier ley o política que pudiera “interferir” con ese derecho o “discriminarlo” en financiamientos o programas públicos. Si F.O.C.A. se convirtiera en ley, cientos de normas razonables pertinentes al aborto, ampliamente respaldadas y constitucionalmente sensatas y vigentes quedarían sin efecto. Quedarían sin vigencia las leyes que requieren consentimiento informado y el consentimiento o notificación a los padres en el caso de menores. Se anularían las leyes que protegen a las mujeres de las clínicas de aborto inseguras y de los médicos que realizan abortos y que no son realmente médicos. Se eliminarían las restricciones de abortos por nacimiento parcial y en fase final. F.O.C.A. derribaría las leyes que protegen los derechos de libertad de conciencia de enfermeras, médicos y hospitales que se oponen moralmente al aborto y obligaría a los contribuyentes a financiar abortos en todas partes de Estados Unidos.

No podemos permitir que esto suceda. No podemos tolerar una pérdida aun más grande de vidas humanas inocentes. No podemos someter a más mujeres y hombres al dolor y sufrimiento después de un aborto que nuestros consejeros y sacerdotes encuentran diariamente en el programa del Proyecto Raquel en todo Estados Unidos.

Durante veinticuatro años, la Iglesia Católica ha proporcionado asesoramiento confidencial gratuito a individuos en busca de una cura emocional y espiritual después de un aborto, ya sea el permitido por ellos o el de un ser querido. Esperamos que llegue el día en que estos servicios de asesoramiento ya no sean necesarios cuando cada niño llegue a la vida y sea protegido por la ley. Si F.O.C.A. es aprobada, sin embargo, ese día podría alejarse del futuro inmediato.

En este Mes Respetemos la Vida, dediquémonos nuevamente a defender los derechos básicos de los más débiles y marginados: los pobres, los desamparados, los inocentes no nacidos y los débiles y ancianos que necesitan nuestro respeto y ayuda. De esta y de otras tantas maneras realmente edificaremos la cultura de la vida.